

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Solidaridad con Panamá Tribunal Benito Juárez

Próximamente funcionará el Tribunal Benito Juárez para juzgar la agresión de Estados Unidos a Panamá, pues "el crimen no debe quedar impune", según se tituló el llamamiento que el lunes pasado hicieron decenas de personajes públicos mexicanos, que al mismo tiempo instaron a constituir un comité de defensa de la soberanía de Panamá. Agrupaciones como esta última existen otras, pero quizá ninguna ostente el carácter plural y definitorio que ésta, que hizo su aparición al iniciarse la semana.

VIERNES 12-ENERO/1990. ■ 4

Llama poderosamente la atención, en efecto, que figuren entre los firmantes dos miembros notorios del gobierno y su partido. Se trata de don Víctor Flores Olea, que no es sólo presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, sino que fue subsecretario de Relaciones Exteriores en el sexenio anterior, lo que confiere a su firma una importancia mayor, derivada de su reciente competencia en política exterior. Firma también Romeo Flores Caballero, secretario de Asuntos Internacionales del PRI, y hasta hace poco cónsul en Los Angeles, es decir, miembro reciente también del personal de la cancillería. Aunque ello no los haga necesaria ni automáticamente voceros de una posición mexicana, puesto que firman a título personal, acaso su posición corresponde a la del gobierno mexi-

cano.

Eso sería especialmente significativo, puesto que el llamamiento incluye una exhortación a que el de México y los "gobiernos de América Latina no establezcan relaciones diplomáticas con el gobierno espúreo de Guillermo Endara". Si una petición así es suscrita sólo por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, por el senador Porfirio Muñoz Ledo o por el ex subsecretario de Relaciones Ricardo Valero, que figuran también entre los autores del llamamiento, nada tendría de particular, pero sí lo tiene la inclusión de los funcionarios gubernamentales citados. Como se sabe, la embajada mexicana permanece abierta en Panamá para el sólo objeto de proteger a los mexicanos que residen allá o estaban de paso (función en la cual se efectuaron ya dos viajes de repatriación) y para otorgar asilo diplomático a quien lo solicite, lo que hicieron hasta ahora ocho personas, todas las

cuales obtuvieron salvoconducto para ser trasladadas a nuestro país. Aunque todavía preliminar, está ya abierto el debate sobre cuál debe ser la conducta de México ante Endara, y por lo tanto cuál sea el destino de la embajada. Con este llamamiento suscrito por Flores Olea y Flores Caballero queda claro que hay por lo menos una corriente oficial contraria al reconocimiento del gobierno impuesto por Estados Unidos.

El Comité se planteó varias tareas, la novena de las cuales es conformar el Tribunal Benito Juárez "que juzgue al gobierno de los Estados Unidos por la invasión a tierra panameña". Este órgano internacional tiene al menos dos antecedentes que convendrá examinar en su momento. Por un lado, contra el propio gobierno se integró hace 23 años, en 1966, el Tribunal Internacional para los Crímenes de Guerra en Vietnam, llamado Tribunal Bertrand Russell, por su

fundador, presidido por Sartre y del que formó parte el general Cárdenas. Personajes sobresalientes de varios países — entre ellos Sartre, Simone de Beauvoir, Josué de Castro— celebraron sesiones públicas en que hallaron culpable de agresión al gobierno de Washington. Posteriormente, en febrero de 1975 se reunió en México la Comisión Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar de Chile, para enjuiciar al ya virtualmente depuesto aunque no desaparecido dictador Augusto Pinochet. Aunque don Jesús Reyes Heróles, que encabezó el comité de apoyo en México, prefirió no llamarlo tribunal, hizo una tarea propia de un órgano jurisdiccional político como el de Russell y como hará el Benito Juárez.

Las otras tareas del Comité son de tal modo relevantes, y es de tal manera importante que no cunda la indiferencia ante la agresión a Panamá, que nos ocuparemos de ellas en cuanto podamos.